

LO QUE CONTAMOS DEL 11, 12 Y 13 DE ABRIL

PORQUE LO VIVIMOS JUNTO AL PUEBLO EN UNIDAD, LUCHA, BATALLA Y VICTORIA POPULAR. ES UN RESUMEN DE HISTORIA PATRIA Y DE LA PERFECTA E INVENCIBLE UNIÓN CÍVICO-MILITAR.

Pero Ahora



PRESIDENTE PUEBLO NICOLÁS MADURO



Fidel Ernesto Vásquez

Secretario Ejecutivo de la Presidencia



INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, NOSOTROS VENCEREMOS!!

Fidel Ernesto Vásquez I. // Secretario Ejecutivo de la Presidencia PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV



"DESPUÉS DE ESTA JORNADA MEMORABLE, HISTÓRICA, IMBORRABLE, SI AYER LOS AMABA, HOY LOS AMO MUCHÍSIMO MÁS.

AMOR CON AMOR SE PAGA".

HUGO CHÁVEZ
COMANDANTE DE TODOS LOS TIEMPOS
14 DE ABRIL DE 2002

"El 11, 12 y 13 de abril es historia viva! Después de estos años, podemos decir: ha valido la pena tantos sacrificios y tantas luchas, el Comandante Chávez no aró en el mar, hemos sembrado conciencia en tierra fértil, en la juventud, en el hombre y la mujer leal de la Patria"

NICOLÁS MADURO MOROS



SE PROHÍBE OLVIDAR PORQUE LA BATALLA NO HA TERMINADO



INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, NOSOTROS VENCEREMOS!!

Fidel Ernesto Vásquez I. // Secretario Ejecutivo de la Presidencia PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV

ASÍ VIMOS A NICOLÁS ESOS DÍAS Y LO SEGUIMOS VIENDO...

PORQUE NICOLÁS MADURO ES EL MISMO LUCHADOR DE TODA LA VIDA. QUIENES LO CONOCEMOS DESDE LA DÉCADA DE LOS 80 SIEMPRE HA SIDO UN EJEMPLO DE LUCHA POR LA PATRIA Y EL PUEBLO, QUE ASÍ COMO EL 11, 12 Y 13 DE ABRIL ENFRENTO EN LA CALLE CON SU VIDA AL GOLPISMO, EL TERRORISMO Y LA TRAICIÓN, HOY LO SIGUE HACIENDO POR LA MISMA RAZÓN:

AMOR A LA PATRIA, AL PUEBLO, A LA VIDA Y POR LA PAZ



**EN UNIÓN CÍVICO-MILITAR
NOSOTROS SEGUIREMOS VENCIENTO!!!
PORQUE**

**NICOLÁS MADURO ES EL PRESIDENTE HECHO PUEBLO
INSURGENTE GOBERNANDO LA PATRIA**



INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, NOSOTROS VENCEREMOS!!

Fidel Ernesto Vásquez I. // Secretario Ejecutivo de la Presidencia PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV

Y al imperio gringo, a sus gobiernos lacayos, a sus serviles traidores de mierda, le recordamos que tal como lo hicieron el 11 de abril de 2002, el 30 de abril de 2019, en fin en tantas ocasiones hasta en intentos de invasión e incluso en el magnicidio en grado de frustración contra el compatriota Presidente Nicolás Maduro que:



Ya lo saben, pues.

Y AQUÍ...

LO QUE NOS DIJO EL COMANDANTE PRESIDENTE CHÁVEZ LOS DÍAS DEL GOLPE



INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, NOSOTROS VENCEREMOS!!

Fidel Ernesto Vásquez I. // Secretario Ejecutivo de la Presidencia PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV

**Comandante Presidente Hugo Chávez
Cadena Nacional
Caracas, 11 de abril de 2002**

”Hay que comenzar aceptando una constitucionalidad, un Estado de Derecho, unas instituciones legítimas, entre ellas la Presidencia de la República, unos mecanismos para hacer oposición política, para organizar y pensar en las futuras elecciones”.

“Un paro indefinido, que es la excusa para impulsar un plan insurreccional. Eso lo denuncié ante Venezuela y ante el mundo”.

“Convocan engañando a la gente, le dicen primero que van a concentrarse en no sé dónde y a llegar no se hasta donde y la gente lo cree, y después, cuando ya está concentrada, o concentrándose, ¡no, la marcha es a Miraflores!”

“Un canal de televisión no puede utilizar la concesión que le da el Estado para atentar contra el propio Estado, para instigar la violencia, o a sabiendas de que hay un plan insurreccional apoyarlo”.

**Comandante Presidente Hugo Chávez
Cadena Nacional
Caracas, 14 de abril de 2002**

“El pueblo venezolano y su Fuerza Armada -esos soldados del pueblo-han escrito una nueva página (...) para la historia venezolana y también pudiera ser del mundo. Son ejemplo de un pueblo que ha despertado definitivamente”.

“Yo, así lo digo, no vengo con ninguna carga de odio ni de rencor contra nadie, no cabe en mi corazón ni el odio ni el rencor”.

“Aquí no habrá persecuciones, aquí no habrá atropellos ni abusos, ni irrespetamos la libertad de expresión, de pensamiento o de los derechos humanos en forma general. Pero las cosas tienen que volver al marco constitucional de donde salieron por voluntad de una minoría engegueda a lo mejor por la ambición o el rencor. No sé cuántos otros sentimientos habrá también, pero les hago un llamado a todos...”

“Nosotros los revolucionarios somos humanistas, respetamos al ser humano, aquí no habrá cacería de brujas, no vengo con ánimos revanchistas”.

“Aquí hay dos países: un país virtual y un país real. El país virtual lo veían ustedes (...) Pero el país real finalmente se impuso, tiene en sus manos las banderas de la razón...”

“Les dije a los señores que estaban ahí aquella madrugada... Yo no voy a renunciar. Soy Presidente prisionero, pero yo no renuncio”.

“Las armas de la República, las armas del pueblo para defender este Gobierno y a la República se ha demostrado dónde están y están en manos de gente consciente”

“Después de esta jornada memorable, histórica, imborrable, si ayer los amaba, hoy los amo muchísimo más. Amor con amor se paga”.

CRONOLOGÍA DEL GOLPE FASCISTA

ANTECEDENTES

- **La promulgación de los 48 decretos con Rango y Fuerza de Ley el 12 de noviembre de 2001, (dictados de acuerdo con la Ley Habilitante de fecha 13 de noviembre de 2000), que reivindicaban los derechos del pueblo venezolano en sectores tan críticos como el agrario, el pesquero, el energético, entre otros, marca una alerta a los sectores reaccionarios golpistas que a partir de entonces comienzan una escalada de acciones para derrocar al Gobierno Bolivariano, siguiendo órdenes del imperialismo.**
- **El 10 de diciembre se realiza un paro patronal, paulatinamente se une la cúpula sindical de la mal llamada Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) y los partidos de oposición, sin embargo, la convocatoria a los trabajadores no fue efectiva.**
- **Se desarrollan campañas en todos los medios contra las políticas del gobierno, especialmente, contra la Ley de Tierras, la Ley de Pesca, la Ley de Hidrocarburos, y el convenio Cuba- Venezuela.**
- **La derecha golpista comienza a generar clima de descontento dentro de la industria petrolera, retrasando**

el aumento anual “por méritos”; la oposición decía que era por falta de recursos (los altos costos de la empresa los endosaban al convenio con Cuba y la estrategia de recortes de la OPEP).

- **En un intento por recuperar el control de Petróleos de Venezuela y abrir la caja negra que manejaba la dirigencia de la derecha, el gobierno del Comandante Presidente Chávez, por primera vez en 25 años, designa en febrero de 2002 una Junta Directiva independiente a los intereses trasnacionales.** Esta Junta Directiva estaba presidida por Gastón Parra Luzardo.
- La designación de una junta directiva independiente **detona las últimas alarmas de las élites corruptas que siempre habían mantenido la industria bajo su poder.**
- **Con el apoyo de las empresas de comunicación privadas desarrollan una estrategia conspirativa** en la que se asociaba a la nueva directiva con la “politización” de Pdvsa y la pérdida de la burguesa concepción “meritocracia” que expresaban los sectores de la oligarquía que habían tenido el control hasta entonces de las operaciones de nuestra industria petrolera.

DESARROLLO DEL GOLPE DE ESTADO FASCISTA CRIMINAL IMPULSADO POR EL IMPERIALISMO Y SUS LACAYOS LOCALES

Sábado 6 de abril.- Como parte de la estrategia conspirativa golpista, la CTV convoca una huelga de 24 horas para el martes 9 de abril, alegando que era por motivos salariales. A esta convocatoria se suman inmediata y sospechosamente la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela (FEDECÁMARAS) y otros sectores opositoristas.

Domingo 7 de Abril.- El Comandante Presidente Hugo Chávez decreta un aumento de 20% del salario mínimo a partir del primero de mayo. (Ya para este día el sabotaje en algunas refinerías y patios de distribución había generado 35% de desabastecimiento de gasolina en el mercado interno. Las empresas de comunicación privadas de manera impune y visceral abiertos llamados a la huelga general y tergiversaban todas y cada una de las informaciones).

Martes 9 de Abril.- Comienza la huelga general de 24 horas, organizada por Fedecámaras y la CTV. La gerencia de Pdvsa y parte de sus trabajadores se pliegan al paro. Al final del día se prorroga la huelga 24 horas más y los golpistas convocan

a una marcha el 11 de abril, desde el llamado para entonces “Parque del Este” hasta Pdvsa Chuao.

Aplicando el Manual de la CIA, Las televisoras nacionales dividían las pantallas en dos, cada vez que el Gobierno transmitía micro-cadenas para intentar contrarrestar la estrategia de desinformación.

Miércoles 10 de Abril.- La CTV y Fedecámaras declaran la huelga general indefinida para buscar derrocar a través de un golpe de Estado al Comandante Presidente Hugo Chávez del poder.

Las empresas de comunicación privada llaman enardecidamente a la marcha del 11 de abril.

EL DÍA DEL GOLPE FASCISTA



Jueves 11 de abril de 2002

- La oposición marcha hasta Pdvsa Chuao, con incesantes llamados de los líderes golpistas y las empresas de comunicación privada para que se obligara a la renuncia del Comandante Presidente Constitucional Hugo Chávez. Durante sus arengas, van generando un estado de odio y desequilibrio a quienes estaban presentes en donde estaban concentrados y anuncian que marcharan hacia el centro de la ciudad.
- Aprovechando la locura colectiva generada por los dirigentes golpistas, estos desvían el rumbo de la multitud enardecida hacia Miraflores, mientras que dichos “líderes” desaparecen de la marcha para irse a resguardar en los canales de televisión de la derecha y en lugares seguros para ellos, ya que habían diseñado los hechos de violencia y muerte.
- La Autopista Francisco Fajardo fue cerrada por la oposición con autobuses, con el fin de prohibir el paso a las

tanquetas.

- Pronunciamientos militares en contra del Comandante Presidente Chávez fueron transmitidos por los medios televisivos del país en reiteradas oportunidades.
- En uno de las transmisiones de varios militares golpistas integrantes de la Fuerza Armada, anuncian la muerte de varias personas por la acción del gobierno. **Sin embargo en esa transmisión al país la cual fue previamente grabada, cuando es transmitida aun no había sido herido o muerto persona alguna.**
- La marcha de los golpistas de la oposición se encuentra a nivel de Capitolio en la Avenida Baralt.
- En las cercanías de Miraflores francotiradores contratados por los líderes de la derecha y efectivos de la Policía Metropolitana, entonces controlada por el Alcalde Mayor Alfredo Peña, empiezan a herir y matar a civiles y periodistas, aplicando el Manual de la CIA.

FRANCOTIRADORES CONTRATADOS POR LA DERECHA FASCISTA GOLPISTA QUE FUERON CAPTURADOS EL 11A

Franklin Manuel Rodríguez
C.I. 15.197.364

Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



Nelson Enrique Rosales
C.I. 14.161.140

Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



Luis Arturo Meneces
C.I. 14.783.743

Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



Jhon Carlos Muñoz Garzón.
Colombiano
Pasaporte
N° AG324882

Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



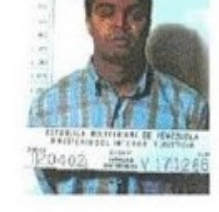
Roberto Francisco McKnigth
C.I. 10.480.186

Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



Jorge Meneces Quintero
C.I. 17.126.818

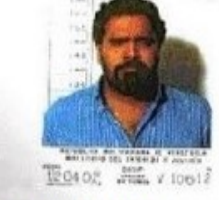
Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



Francotiradores capturados el día 11 de Abril y puestos en libertad el día 12 por el gobierno dictatorial y fascista, que fue apoyado por toda la derecha venezolana y el imperialismo.

Roger de Jesús Miquelena
C.I. 10.612.977
(Identidad Falsa)

Capturado el día 11 de abril en el Hotel Ausonia. Puesto en libertad el día 12 del mismo mes, por el Tribunal 14 de Control



LOS CRIMINALES GOLPISTAS DE ABRIL 2002 SON LOS MISMOS DE HOY, CON SU MARIHUANITA Y TODO

- La primera persona en caer asesinada por las balas de los Francotiradores es un funcionario del equipo de trabajo del compañero, para ese entonces, Vicepresidente de la República Diosdado Cabello Rondón, quien estaba parado en la puerta de la Vicepresidencia por donde saldría Diosdado, es claro que el objetivo era liquidar al Vicepresidente Diosdado Cabello Rondón.
- Los patriotas Bolivarianos que estábamos concentrados en las inmediaciones de Puente Llaguno sufrimos las primeras pérdidas humanas, como parte del plan de la CIA que buscaba generar agresión hacia la marcha de los golpistas violentos. Sin embargo, desde el Puente Llaguno sólo respondemos de forma defensiva a los disparos de la Policía Metropolitana y disparos que venían de francotiradores apostados en edificios cercanos. La marcha de la oposición golpista ni siquiera estaba en el rango de alcance de cualquier respuesta que se diera desde el puente.
- Comprometidos con la acción golpista, la directiva y parte de los funcionarios de la Dirección de los Servicios de

Inteligencia y Prevención (Disip), desconoció públicamente la autoridad del Comandante Presidente Chávez. Estaban comprometidos con el golpe fascista.

- Fedecámaras y la CTV se apresuran a sentenciar como culpable al gobierno de las muertes registradas en las cercanías de Miraflores y denuncian la actuación de francotiradores al servicio del gobierno. Los propios cara e tabla asesinos.
- El gobernador del estado Miranda comprometido con el golpe de estado, Enrique Mendoza, anuncia el cierre y salida del aire del Canal 8. Este fue uno de los dirigentes golpistas que llamo y desvió la marcha a Miraflores, pero que se desapareció cobardemente de dicha marcha cuando logro su objetivo de enrumbarla a Miraflores. Asesino y cobarde.

Viernes 12 de Abril de 2002

- En la madrugada, el Comandante Presidente Chávez se entrega como prisionero para evitar derramamiento de sangre. No había renunciado. Lo secuestran y lo llevan a 5 lugares, ya que el pueblo trataba de llegar a él de cualquier manera y los militares leales se organizaban para rescatarlo: Fuerte Tiuna, Policía Militar, helipuerto del Batallón Bolívar, Turiamo, (Base Militar ubicada en las costas del estado Aragua) y, por último, a la Orchila.



- Las empresas de comunicación privada vociferan sus mentiras mediáticas diciendo que se había producido la renuncia del Comandante Presidente Chávez.

- Se generan allanamientos y agresiones en diferentes lugares del país, entre estos hechos destacan el asedio y asalto a la Embajada de Cuba, la detención sin orden judicial de nuestros hermanos y compatriotas diputado Tarek William Saab y del Ministro de Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chacín así como los ataques y amenazas a varios gobernadores de los estados gobernados por dirigentes Chavistas, a fin de que abandonaran los respectivos Palacios Regionales de Gobierno.
- **El rostro del fascismo comunicacional despliega falsas informaciones anunciando la muerte en varias ocasiones de los compatriotas Diosdado Cabello Rondón, Aristóbulo Isturiz y Freddy Bernal, preparando el escenario para asesinarlos, ya que eran buscados por mercenarios para cometer tales crímenes.**
- Comienza oficialmente la dictadura.
- Carmona Estanga se autoproclama Presidente de la República, disuelve la Asamblea Nacional, destituye a los titulares de los Poderes Públicos, establece la reforma general de la Constitución aprobada por el pueblo en 1999, cambia el nombre de la República Bolivariana de Venezuela y

suspende la vigencia de los 48 decretos con fuerza de Ley.

Y grito el Jalabola: “Te queremos Pedro”

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GOBIERNO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y UNIDAD NACIONAL

Palacio Presidencial de Miraflores, Caracas, viernes 12 de abril de 2002

El pueblo de Venezuela fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia la paz y la libertad, representado por los diversos sectores organizados de la sociedad democrática nacional, con el respaldo de la Fuerza Armada unido en un acto patriótico de reafirmación y recuperación de la institucionalidad democrática para reestablecer el hilo constitucional y haciendo uso de su legítimo derecho a desconocer cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios garantías democráticas consagrado en el artículo 350 de la Constitución del 30 de diciembre de 1999.

En concordancia con las bases y principios establecidos en la Carta Democrática Interamericana de fecha 11 de septiembre de 2001,

debidamente suscrita por los estados miembros de la Organización de Estados Americanos incluyendo a Venezuela y

Considerando:

Que Hugo Chávez Frías en el día de ayer, presentó su renuncia al cargo de Presidente de la República ante el Alto Mando de la Fuerza Armada Nacional, y el Vicepresidente Ejecutivo de la República abandonó su cargo con lo cual se ha configurado un vacío constitucional de poder con el objeto de restablecer la institucionalidad democrática y llenar el vacío constitucional de poder, para que el gobierno de la república pueda adaptarse a las exigencias y principios constitucionales y a los establecidos en la Carta Democrática Interamericana:

Decretamos:

Constituir un Gobierno de transición democrática y unidad nacional de la siguiente forma y bajo los siguientes lineamientos:

Artículo 1: Se designa al ciudadano Pedro Carmona Estanga venezolano, mayor de edad, con C.I. N° 1.262.556 presidente de la República de Venezuela.

Quien asume en este acto y de forma inmediata la jefatura del Estado y del Ejecutivo Nacional por el periodo establecido en este mismo Decreto.

El Presidente de la República en Consejo de Ministros queda facultado para dictar los actos de efectos generales que sean necesarios para la

mejor ejecución del presente decreto y la consolidación del gobierno de transición democrática.

Artículo 2°: Se reestablece el nombre de República de Venezuela, con el cual continuará identificándose nuestra patria desde este mismo instante.

Artículo 3°: Se suspende de sus cargos a los diputados principales y suplentes a la Asamblea Nacional.

Se convoca la celebración de elecciones legislativas nacionales a más tardar para el mes de diciembre de 2002 para elegir a los miembros del Poder Legislativo Nacional, el cual tendrá facultades constituyentes para la reforma general de la Constitución de 1999.

Artículo 4°: Se crea un Consejo Consultivo que ejercerá las funciones de orden de consulta del Presidente de la República. El Consejo de Estado quedará integrado por 35 miembros principales y sus respectivos suplentes en representación de los diversos sectores de la sociedad democrática venezolana los miembros principales podrán separarse temporalmente de sus cargos sin perder su investidura para ocupar cargos en el Ejecutivo Nacional, estatal o municipal y sus faltas temporales o absolutas serán cubiertas por sus suplentes.

El Consejo Consultivo elegirá de su seno un presidente, dos vicepresidentes y un secretario.

El Consejo Consultivo estará integrado por los 35 ciudadanos que se identifiquen en el Decreto-Ley que a tales efectos se dicte.

Artículo 5°: El Presidente de la República de Venezuela coordinará las políticas de la transición democrática nacional y, las demás decisiones

adoptadas para garantizarla con los poderes públicos estatales y municipales.

Artículo 6°: Se convocará a elecciones generales nacionales en un lapso que no excederá a 365 días contados a partir de la presente fecha. El gobierno de transición democrática cesará en sus funciones una vez que el nuevo presidente electo democráticamente asuma su cargo. El presidente de la república designado en este caso no podrá ser candidato a la presidencia de la república en dicho proceso electoral.

Artículo 7°: El Presidente de la República en Consejo de Ministros podrá renovar y designar transitoriamente a los titulares de los poderes públicos, nacionales, estatales y municipales para asegurar la institucionalidad democrática y el adecuado funcionamiento del Estado de Derecho; así como a los representantes de Venezuela ante los parlamentos Andino y Latinoamericano.

Artículo 8°: Se decreta la reorganización de los poderes públicos a los efectos de recuperar su autonomía e independencia y asegurar una transición pacífica y democrática, a cuyo efecto se destituyen de sus cargos ilegítimamente ocupados al presidente y demás magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, así como al Fiscal General de la República, al Contralor General de la República, al Defensor del Pueblo y a los miembros del Consejo Nacional Electoral.

El Presidente de la República en Consejo de Ministros previa consulta con el Consejo Consultivo designará a la brevedad posible a los ciudadanos que ejercerán transitoriamente esos poderes públicos.

Artículo 9°: Se suspende la vigencia de los 48 decretos con fuerza de ley, dictados de acuerdo con la Ley Habilitante de fecha 13 de noviembre de 2000.

El Presidente de la República instalará una comisión revisora de dichos decretos-leyes, integrada por representantes de los diversos sectores de la sociedad.

Artículo 10°: Se mantiene en plena vigencia el ordenamiento jurídico en cuanto no colida con el presente decreto ni con las disposiciones generales que dicte el nuevo gobierno de transición democrática.

Asimismo se mantienen en vigencia todos los compromisos internacionales, válidamente asumidos por la República de Venezuela.

Artículo 11°: El gobierno de transición democrática y unidad nacional entregará sus poderes y rendirá cuenta de sus gestiones a los órdenes del Poder Público que legítimamente se elijan, de acuerdo con lo dispuesto en este decreto y demás disposiciones constitucionales y legales-

Dado en el Palacio de Miraflores en la ciudad de Caracas el día 12 del mes de abril de 2002.

Años 191° de la Independencia y 142° de la Federación.

Señoras y señores, a los fines de seguir adelante con este movimiento de toda la sociedad democrática nacional, a la salida de este recinto

se les convoca a firmar el decreto que se acaba de leer como adhesión a este proceso.

Acto de juramentación

Yo, Pedro Carmona Estanga, en mi condición de Presidente de la República de Venezuela, juro ante Dios Topoderoso, ante la patria y ante todos los venezolanos reestablecer la efectiva vigencia de la Constitución de la República de Venezuela de 1999 como norma fundamental de nuestro ordenamiento jurídico y restituir el Estado de Derecho, la gobernabilidad y la garantía del ejercicio de las libertades ciudadanas, así como al respecto a la vida, la justicia, la igualdad, la solidaridad y la responsabilidad social.

Firmada por:

Manuel Rosales, Asdrúbal Pulido Salvatierra, Pedro Enrique Piñate Bermúdez, Vladimir Castellanos, Germán Barreto H., José Rafael Berroterán Esculpi, Aquiles José Rojas Salazar, José Castro M., Hugo Rodríguez Rausseo, Luis R. Contreras Laguado, Laura Rivero, Alexis Rodríguez, Nelson Albornoz, Alicia Sepúlveda, Jesús Nicolás de Fino Montes, Michel Biondi, Óscar Francisco Mora Endara, Pedro J. Mantellini, J.R. Chacón Mogollón, Miguel Antonio Hernández, Eduardo Arturo Gámez Quintero, Luis Gerardo Ascanio Estévez, Giusepe

29

Grunfio, Miguel Ambrosio E., Héctor Sabatella, Roberto Marrero, Flavio Passano Mauri, Asnaldo Antonio Vásquez Rivas, Óscar Eduardo Moratino, Hugo Aranguren Quintero, Douglas León Natera, Ely López Quijada, Jesús López Planchart, Porfirio Tamayo, Víctor Sequeda, Juan Carlos Zapata, Rómulo Otaso Pérez, Julio Lesa Arreaza, Roberto Henríquez, María C. de Huizi, Cristín Nicolás Núñez, Heidi Andreína Flores Palacios, Ibraín García Carmona, Miguel Mónaco Gómez, Alfredo Chaparro, Pablo César Marín, William Chávez, Iván Morales Valles, Adolfo Pastrano Matute, Rubén Darío Bustillos, Américo Martín, Martha de Briceño, Giovani Otaviani Vera, Eldar Levi Pascal, Antonio Isaac Pardo Guilarte, Rafael Ojeda Henríquez, Nelson Dagama Suárez, Alfredo Fernández Gallardo, Carlos Fernández Gallardo, Eliseo Sarmiento Pérez, Luis Rafael Hernández, Varela Ramos, Édgar Linares Machado, Gerson Rabanales, Gloria Janeth Istifano, Roberto Campos Silva, Miguel Alejandro Alfonzo Ruiz, Miguel Angel Luna, Gabriela Domínguez, Orlando Mangliani, Víctor Manuel Dálamo, Nelson José Mendoza P., Heidi Engelberg, José Ramón Chourio, Alfredo G. Dominisio, Adalberto Jiménez, José Gregorio Correa, Miguel Valle Herrera, José Javier Martínez, Juan Carlos Arreaza, Pedro Palomino, José Santiago Romero, Yeikok Abadi, Rubén Flores Martínez, Alida Lasar de Medina, Ricardo Álvarez Uzcátegui, Noel Álvarez Camargo, Roberto Campos Silva, Rafael Méndez Díaz, Bernardo Corredor Ramírez, Francisco Márquez Velasco, Alfredo Ortega Rubio, Fernando Albán, Fiderela Fórmica, Abelardo Pinedo, Maximiliano Magil, Edgar Villarroel, María

30

Eugenia Chacón Moreno, Ana Patricia Laya, Andrea Daza Tapia, Rafael Luis y Clavier, Carlos Redondo Morazani, Rodolfo León Nobel, José Rafael Márquez Avendaño, Carlos de Seda Rojas, Emilio Peñaranda Pita, Roger Guillén Castro, Arturo Calderón, José Martínez Franco, Vilma Petrach, Gregorio Rojas Salazar, Marcos Acosta, Hugo Arrija, Guillermo Velutini, José Gregorio Vásquez, Néstor González González, Félix Aranguren, Sergio Omar Calderón, Juan Moreno Gómez, Vilma Hernández, Ramón Alvarez Viso, Juan Carlos Barroso, Angel Prato, Miguel Méndez Fabiani, Luis Gerardo Ventura, Jame Eisleiman, Silvino José Bustillos, Eduardo José Cabrera, Sammy Jesús Landaeta Millán, José Valentín Liscano Coronado, Brionet Michel, Carmen América Oropeza, Mireya Valderrama, Eduardo Marín, Marcos Torres, Rubén Piña Zaa, Ibeth de Bustillos, Eduardo Galavis Añez, Pedro Rafael Betancourt, José Gabriel Izaguirre Duque, Alfonso Albornoz Niño, Julio César Pasarelo Golding, Remo Alejandro Pasarelo Golding, Rafael Varela Gómez, María Corina Machado, Antonio Nicolás Briceño Brown, Roberto Mendoza L., José De Sousa, general de división Rafael A. Montero Rebete, Gretel González Penzo, Abraham Pulido Méndez, Marcos Oviedo, José Rodríguez, Luis Reyes, Elías Bittar Escalona, Luis Eduardo González del Castillo Yáñez, Andrés Rojas Cubero, José Martli Saqui, Carlos Alberto Guevara Solano, Pedro Luis Ravelo, José Ángel Urbina, Luis González del Castillo, Alejandro Peña Esclusa, Carlos Redondo Morazani, César Camejo Blanco, Ernesto Amado Villasmil, Yaniret Suárez Mujica, Alberto José Fernández Arribillaga, Alejandro Goiticoa

31

Ramírez, Betty de Martínez, Nelson Morales Caraballo, Gerardo Omaña, Alexis Garrido Soto, Andrés Rojas, Iván Sanoja Martínez, Juan Enrique Aister, Gustavo L. Velásquez, Fidas Marcano, Francisco Martínez G., María Alejandra García Gómez, Félix Francisco Figuera Valdés, Ubilerma de Jesús Brito Useche, María Rodríguez Ramos, Richard David Figueras, Jesús Francisco Figueras, Corina de Machado, Luis Morales Parada, Miguel Ardanas, Carlos Salvatore Mariscalco, Oswaldo Cocne, Luis Manrique, Carlos Julio Ostos, Gisela Gómez Sucre, Andrea Gabriela Gómez, Vicente Dávila Arreaza, Rodolfo Lovera Pérez, Daniel Fernández, Alfredo Rangel Mata, Margarita Rodríguez B., Jhonny José Barrios, Carlos Enrique Quintero, Laura Carolina García Gómez, Ricardo García Enríquez, Haydée Deus, María Cristina Parra, Mimí Yaneth Aseti, Sixto Díaz Miranda, Pedro Francisco Arroyo, Alberto Blasini, Enrique Yéspica Alvarado, José del Carmen Montilla, José Alberto Zambrano G., Michael Gogarizan, Herminio Fuenmayor, Reinaldo Casanova, Hugo Hernández Raffali, Néstor Col, Gonzalo de Guruceaga, Sergio R. Sucre, Rafael Arreaza Padilla, Luis Miguel Fajardo, Rafael Castellanos, Pedro José Figueras, Luis Rafael Fajardo, Pedro Rojas Villafaña, Marcial Lara Ortega, Jesús A. Cabezas Castro, Isidro Díaz Infante, César Ramírez Morales, Armando León, Ciro Belloso, Rubén Barboza, Rafael García P., Rodríguez Meijaró Iturbe, vicealmirante Diofante Torrealba, Marianela Mata B., Marianela Dorante de Aguiar, Alberto Mariño, José A. Ciriliano, Mario Tepedino, Juan Andrés Sosa B., Luis E. Servando, Pedro Perdomo Alberto, Víctor Ruido Medina,

32

Javier Muñoz León, Gonzalo Mendoza, Darío Bander Fontúrbel, Félix Pérez Avilés, David Meneses, Jesús María, Felipe Brillembourg, José Antonio Navarro Evia, Lourdes Alcalá de García, Vilma Martínez, doctora Weles Sacarías, Alberto Quirós, Juan Pablo Borregales Delgado, J.M. Magro O., Juan Antonio Goliat, Rafael A. Jimones Márquez, Gilberto Carrasquero Araujo, Jesús A. Jiménez Galvis, Enrique José Cedeño, Víctor José García, Manuel A. Pulido, Rodolfo, Jesús María Ponce, David López Henríquez, Valentina Leseur, Maye Primera Garcés, Ingrid Gómez, Víctor Hernández Dépori, Armando E. Cuello Adrianza, Alexis Martínez, Carlos Cadavieco, Alvaro Caballero Fonseca, José Rodríguez, Víctor Mendoza, Jesús Alberto Fernández J., Mario Caputo Cesarani, Rafael Orlando Chacón Prada, Gustavo Nagen, Edecio Brito, Leopoldo López Gil, Rafael Mendoza Rivera, Nancy Figueroa Yánez, Dolores Piña de Nieto, Héctor Otilio Pujol, Josefina Quintero Sanabria, Richard Toquer Loero, Carlos Rodríguez Matosa, Alba Teresa Parra, Rosaura Aguiar Aranguren, doctor Miguel Angel Castillo, ingeniero Ismael Jiménez Velásquez, Lic. Manuel Mendoza Villarreal, Castor González, José Antonio Gil Yépez, Marcel Carballo, Germán Barreto, María del Amparo Parejo, Jaime Manso Manso, Alicia Taormina Parra, Ramón Rodríguez, Francisco Alvarado Ordóñez, Octavio Delamo, Rafael Antonio Ramones Montero, Yuly Penet, Miguel Enrique Corso Corso, Fernández Galíndez Díaz, Simón Uscanga Lovera, Alfredo Larrazábal, Guillermo Colimodio, Gonzalo Colimodio, Félix Duarte, Alfonso Riera, Juan Luis Rico Chayet, Rodolfo Rabanales, Gloria Pacífico de Bustillos, Guillermo Alcalá Prada,

33

Vicente Brito, Alicia Uzcátegui de Zambrano, Luis Antonio Molina, Gonzalo Pérez Hernández, Pedro Jesús Castro Torrealba, Gonzalo Medina Valery, Víctor Escobar, Carmen Gedel, Thais de Gibs, Alberto Gibs Gil, Nicole Michele Moreli, Blas Antonio García Núñez, Carlos Grimaldi, Miguel Pupio Pizani, Rubén Ortiz Córdoba, Luz García, Sergio Contreras, Osleida Arévalo Montilla, Jorge Paparoni M., Luis Horacio Vivas Peña, Elio Andrés Delamo Chacón, Andrés González Herrera, Julio César Cabrera, Francisco Briceño, Escales Díaz Aguiar, José D. Bravo, Ana Karina González, Jorge Hung, Osías Senior, Edgar Monserrate, Belkis Yépez, Ángel Irigoyen, Carlos Enrique Gutiérrez, José Vicente Carrasquero



CUANDO NOMBRARON AL DICTADOR DE MIERDA PEDRO CARMONA, EL CUADRO DE EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR LO QUITARON Y LO LLEVARON A UN SÓTANO. AHÍ LO TIRARON

- **El Fiscal General, Isaías Rodríguez, asegura que el presidente Chávez no renunció y denuncia que estamos en presencia de un Golpe de Estado**, lo cual sorprende a los medios que cubrían la rueda de prensa y de inmediato lo sacan del aire la cual había sido convocada por el valiente Fiscal haciendo creer que renunciaría al cargo, ya que de lo contrario no acudirían los medios.
- **El presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, denuncia igualmente el Golpe de Estado**, las persecuciones y la dictadura que comienza, varios funcionarios de la derecha golpista intentaron agredirlo.
- El bravo y glorioso pueblo de Venezuela no se deja amedrentar y en la noche ya se registran manifestaciones en múltiples barriadas de la capital y en el país.
- En Maracay, la 42 Brigada de Paracaidistas se constituyen en el más importante centro de la resistencia para ese momento.

Carta del Comandante Presidente Chávez desde Turiamo

Turiamo, 13 Abril 2002.
A las 14:45 hrs.

Al pueblo Venezolano ...
(y a quien pueda interesar).

Yo, HUGO CHÁVEZ FOLAS, Venezolano,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA, DECLARO:

NO HE RENUNCIADO AL
PODER LEGITIMO QUE EL
PUEBLO ME DIÓ.

¡¡ PARA SIEMPRE !!

HUGO CHÁVEZ F...

Sábado 13 de Abril de 2002

Y bajaron... El Pueblo a la calle

- El pueblo, aclamando el regreso del Comandante Presidente Hugo Chávez, avanza hacia el Palacio de Miraflores, enfrentándose con la Policía Metropolitana, todavía bajo las órdenes de los golpistas.
- Las Fuerzas Armadas desconocen el gobierno de facto y se oponen a la eliminación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- La Guardia de Honor Presidencial toma el Palacio de Miraflores y detienen a algunos golpistas. Dan acceso al pueblo y a los ministros al Palacio.



- Desde la Avenida Panteón, después de habernos osadamente trasladados a RCTV para exigir el desmentido que había sido asesinado como por dicho canal golpista estaban diciendo, salimos con el profesor Aristóbulo Isturiz y cientos de compatriotas y llegamos al Palacio de Miraflores e ingresamos. Fue el primer ministro en ingresar y llegar al despacho presidencial. Adentro estaba el Vicepresidente Diosdado Cabello, quien logro ingresar pero por puerta trasera y luego de romper el candado con un balazo.



- Una vez en el Despacho Presidencial, el periodista Colombiano de Radio Caracol le dice delante de quienes lo acompañábamos que quería entrevistarlo, y le indica que si se sentaba en la silla del Comandante Presidente demostraría al mundo que efectivamente el chavismo había

retomado el poder, ya que el dictador Carmona y su banda había huido del Palacio aterrizado por la presencia del pueblo y los hombres y mujeres de nuestra Fuerza Armada que habían logrado por vez primera en la historia, la unión Cívico-Militar.

El profe Aristóbulo nos ve, y a pesar de la tensa situación, nos muestra su sonrisa como de hacer una travesura, porque ante la sugerencia de sentarse en la silla del Presidencia, así lo hace y declara al mundo *“que estaba cuidándole la silla al Comandante Presidente quien en pocas horas retornaría al Palacio de Miraflores”*. Días después al recordar este momento, reíamos mucho por la inusual acción de haberse sentado en la silla del Comandante. Esto jamás se nos olvido y en ocasiones de cuentos atrevidos, repetíamos ese momento vivido. Es que sentarse en la silla del Presidente...



- El Vicepresidente de la República en ese entonces, Compatriota Diosdado Cabello Rondón es juramentado por William Lara, para ese entonces, presidente de la Asamblea Nacional, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela, mientras logran el retorno del Comandante Presidente Hugo Chávez, logrando controlar así la gobernabilidad y dictar instrucciones de mando a las diversas guarniciones militares del país.



- A pesar de que el pueblo estaba en la calle en todo el territorio nacional, los medios de comunicación social no transmitían nada de lo que estaba pasando, solo transmitían...comiquitas. Si, comiquitas.
- La indignación recorría las venas de este pueblo humilde que las empresas de comunicación privada se negaban a reconocer.
- Los medios comunitarios e internacionales son los únicos que rompen el cerco informativo.

Domingo 14 de Abril de 2002

- En la madrugada, el Comandante Presidente Hugo Chávez es finalmente rescatado y trasladado a bordo de un helicóptero Puma, desde la Isla de La Orchila hasta el Palacio de Miraflores, donde arriba a las 4 de la madrugada.
- El Comandante Presidente Chávez regresó al Palacio, por decisión del pueblo civil, de nuestras mujeres y hombres de la Fuerza Armada, quienes en Unión Cívico-Militar, la madrugada del 14 de abril, hicimos honor a la consigna recién pintada al calor del regreso por nuestro pueblo que en miles estaba a las afueras del Palacio de Miraflores junto a los militares patriotas: ***“El Pueblo Triunfó y Chávez Volvió”***.
- A las 2:50 a.m. luego que el compatriota Presidente transitorio Diosdado Cabello Rondón y el Comandante Presidente Hugo Chávez se funden en un abrazo entregando uno y recibiendo el otro la Presidencia oficialmente, el Comandante Presidente Hugo Chávez se dirige al país y el mundo a través de una alocución transmitida en cadena por radio y televisión.

“A Dios lo que es de Dios, al Cesar lo que es del Cesar y al pueblo lo que es del pueblo”



- Hace un llamado a la calma, reconoce el papel del pueblo venezolano, la Fuerza Armada y los medios comunitarios e internacionales.
- Periodistas de 30 naciones del mundo estuvieron presente en ese momento y ante la avalancha de todos los que estábamos cantando aquel infinito **¡Volvió!, ¡Volvió!, ¡Volvió!**, muchos de ellos también participaron en el coro:

¡Volvió!, ¡Volvió!,

¡Volvió!...

A modo de Resumen

- ✓ Los sucesos de Abril de 2002, pueden resumirse, como dijo el Comandante Chávez, en dos momentos: **Golpe de Estado y Revolución.**

- ✓ En Venezuela Hubo un **Golpe de Estado**, una acción macabra, un complot de traidores que se unieron para tratar de derrocar al Presidente y frenar el proceso de cambios en marcha.

- ✓ Una **Revolución**, como nunca se había vivido en Venezuela, un Pueblo volcado a las calles para exigir el regreso de su Presidente y el derecho a ser libre y construir su propio destino.

- ✓ **Nicolás Maduro Moros:** “El imperio y la derecha apátrida no contaban con la poderosa fuerza popular que se despertó ese día para derrotar sus planes siniestros. ¡Somos de verdad! ¡Estamos destinados a Vencer!”

- ✓ **Cilia Flores:** “No podrán con la conciencia, dignidad y valentía de este pueblo Venezuela. ¡Estamos destinados a vencer y seguiremos teniendo Patria”

- ✓ **Diosdado Cabello Rondón:** “El imperialismo y sus aliados daban un zarpazo a las esperanzas de una Patria. No contaban con la mayor fuerza de una revolución: Pueblo y FANB unidos, que nos llevó del queremos ver a Chávez al volvió, volvió, volvió. Nosotros Venceremos!”

- ✓ **G.J: Vladimir Padrino López:** “Venezuela y su FANB jamás olvidará aquellos nefastos episodios que enlodaron nuestra constitucionalidad. Aquella sangre derramada, invocando la “democracia” para derrocar la democracia pasó a ser el acto más incivil de los últimos tiempos ¡No podrán! ¡Ni mañana, ni nunca!”.

...Y el Pueblo salió a las calles un 13 para en unión Cívico-Militar quedarse gobernando para siempre.

Por eso, lo repetimos:

ASÍ VIMOS A NICOLÁS ESOS DÍAS Y LO SEGUIMOS VIENDO...

PORQUE NICOLÁS MADURO ES EL MISMO LUCHADOR DE TODA LA VIDA. QUIENES LO CONOCEMOS DESDE LA DÉCADA DE LOS 80 SIEMPRE HA SIDO UN EJEMPLO DE LUCHA POR LA PATRIA Y EL PUEBLO, QUE ASÍ COMO EL 11, 12 Y 13 DE ABRIL ENFRENTO EN LA CALLE CON SU VIDA AL GOLPISMO, EL TERRORISMO Y LA TRAICIÓN, HOY LO SIGUE HACIENDO POR LA MISMA RAZÓN:

AMOR A LA PATRIA, AL PUEBLO, A LA VIDA Y POR LA PAZ



**EN UNIÓN CÍVICO-MILITAR
NOSOTROS SEGUIREMOS VENCIENTO!!!
PORQUE**

**NICOLÁS MADURO ES EL PRESIDENTE HECHO PUEBLO
INSURGENTE GOBERNANDO LA PATRIA**



INDEPENDENCIA Y PATRIA SOCIALISTA, NOSOTROS VENCEREMOS!!

Fidel Ernesto Vásquez I. // Secretario Ejecutivo de la Presidencia PSUV

Soldado del Ejército del Comandante Chávez y del Comandante Presidente Obrero Nicolás Maduro

<http://fidelernestovasquez.wordpress.com/> @FidelVasquezPSUV / @FidelVsquezPSUV @FidelVasquePSUV



"La derecha venezolana mostró su verdadero rostro al accionar en complicidad con medios privados de comunicación un criminal golpe de Estado contra el Gobierno Bolivariano, el Pueblo venezolano y el Comandante Hugo Chávez"

NICOLÁS MADURO MOROS



"Que grande la vida cuando me dio la oportunidad de estar presente el 13 ABRIL 2002, esos son los momentos que uno dice: Valió la pena vivir".

DIOSDADO CABELLO RONDÓN

Un solo destino tiene Venezuela: el triunfo de la Paz, la Felicidad, la Unión, la Soberanía, la Independencia, el Poder Popular y Nosotros Venceremos!!!

NICOLÁS MADURO ES EL PUEBLO GOBERNANDO LA PATRIA



"Pedimos a Dios que nos de unidad que del resto nos encargamos nosotros".

DIOSDADO CABELLO RONDÓN

Este muy apretado resumen es lo vivido, lo realizo porque todos debemos contar la historia gloriosa de nuestro bravo pueblo en revolución, pero además porque esta historia continuara, porque el imperialismo ha insistido en su criminal guerra contra nuestra patria, pero el pueblo, este glorioso pueblo bajo el liderazgo del hermano Presidente Conductor de Victorias NICOLÁS MADURO MOROS, hemos derrotado una y otra vez al nefasto imperialismo... y saben otra cosa, lo seguiremos derrotando porque Nosotros seguiremos Venciendo!!!.

UNIDAD, LUCHA, BATALLA Y VICTORIA

HOY TENEMOS PATRIA!!!

PRESIDENTE PUEBLO NICOLÁS MADURO



Fidel Ernesto Vásquez

Secretario Ejecutivo de la Presidencia